

Señores  
Accionistas de la Compañía  
CONSORDALVA S.A

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2018 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros. Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La empresa la 31 diciembre del 2018 no ha contratado personal en relación de dependencia. Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales. En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna. Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

Se informa a los accionistas que la empresa ha recibido un anticipo de cliente el cual esta soportado por contrato, de igual manera la empresa ha entregado valores por anticipo a proveedores

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Jose Alvarado Orbe  
Gerente General